## RE: Respuesta a observaciones del acta de entrega N. 5

Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>

Lun 13/03/2023 10:01

Para: Gerardo Aguilar <gerardo.aguilar@technomart.com.co>;Luz Edith Florian Sanchez <luz.florian@supernotariado.gov.co>

CC: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>;Supervisión C5 <supervisionC5@fondoaccion.org>;Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>;Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>

Señor
GERARDO AGUILAR
Representante legal
UT QTECH SAS - TECHNOMART SAS
La Ciudad

Cordial saludo.

Siguiendo el hilo del correo los Libros 7-3800069, 7-3800070 y 7-3800071 de la ORIP de Dabeiba, se encuentran aprobados por parte de la SNR.

Cordialmente,

***Ing. Balvina Guerrero Lozano***
*Profesional Especializado - GGD*
*Email: balvina.guerrero@supernotariado.gov.co*

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

---

**De:** Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>
**Enviado:** miércoles, 8 de marzo de 2023 15:11
**Para:** Gerardo Aguilar <gerardo.aguilar@technomart.com.co>; Luz Edith Florian Sanchez <luz.florian@supernotariado.gov.co>
**Cc:** Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Supervisión C5 <supervisionC5@fondoaccion.org>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>
**Asunto:** RE: Respuesta a observaciones del acta de entrega N. 5

Señor
GERARDO AGUILAR
Representante legal
UT QTECH SAS - TECHNOMART SAS
La Ciudad

Cordial saludo.

Siguiendo el hilo del correo los Libros 7-3800009 y 7-3800084 de la ORIP de Dabeiba, se encuentran aprobados por parte de la SNR.

Quedamos a la espera de los libros:

- 7-3800069
- 7-3800070
- 7-3800071

Cordialmente,

***Ing. Balvina Guerrero Lozano***
*Profesional Especializado - GGD*
*Email: balvina.guerrero@supernotariado.gov.co*

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

---

**De:** Gerardo Aguilar <gerardo.aguilar@technomart.com.co>
**Enviado:** miércoles, 8 de marzo de 2023 8:09
**Para:** Luz Edith Florian Sanchez <luz.florian@supernotariado.gov.co>
**Cc:** Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Supervisión C5 <supervisionC5@fondoaccion.org>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>
**Asunto:** Re: Respuesta a observaciones del acta de entrega N. 5

Cordial saludo
Siguiendo con el Hilo del correo, informamos que el LAS 7-3800009 pendiente de la segunda factura, ya se encuentra con las correcciones en Servidor carpeta entrega cuatro.

Cordialmente

**Gerardo A. Aguilar S.**
Gerente General
Carrera 28B No 84-20 Bogota, D.C.
Teléfono: (57 1) 675 1379
Celular: 316 232 2612
e mail: gerardo.aguilar@technomart.com.co
skype: gerarturoagui



El lun, 6 mar 2023 a la(s) 11:50, Gerardo Aguilar (gerardo.aguilar@technomart.com.co) escribió:

> Respetados Señores, buenos días
>
> Siguiendo con el Hilo del correo, informamos que el LAS 7-3800084 ya se encuentra con las correcciones en Servidor.
>
> Cordialmente

**Gerardo A. Aguilar S.**
Gerente General
Carrera 28B No 84-20 Bogota, D.C.
Teléfono: (57 1) 675 1379
Celular: 316 232 2612
e mail: gerardo.aguilar@technomart.com.co
skype: gerarturoagui



El vie, 3 mar 2023 a la(s) 12:41, Balvina Guerrero Lozano (balvina.guerrero@supernotariado.gov.co) escribió:

> Señor
> GERARDO AGUILAR
> Representante legal
> UT QTECH SAS - TECHNOMART SAS
> La Ciudad
>
> Cordial saludo
>
> De acuerdo a los libros relacionados en el hilo del correo y devueltos por acta N°5, se encuentran aprobados de la ORIP de Dabeiba por parte de la SNR:
>
> - 7-3800066
> - 7-3800068
> - 7-3800093
> - 7-3800098
> - 7-3800099
>
> Quedamos a la espera de las subsanaciones de los siguientes libros:
>
> - 7-3800069
> - 7-3800070
> - 7-3800071

- 7-3800084

Cordialmente,

***Ing. Balvina Guerrero Lozano***
*Profesional Especializado - GGD*
*Email: balvina.guerrero@supernotariado.gov.co*

---

**De:** Gerardo Aguilar <gerardo.aguilar@technomart.com.co>
**Enviado:** viernes, 3 de marzo de 2023 9:52
**Para:** Luz Edith Florian Sanchez <luz.florian@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
**Cc:** Supervisión C5 <supervisionC5@fondoaccion.org>; Balvina Guerrero Lozano <balvina.guerrero@supernotariado.gov.co>; Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
**Asunto:** Respuesta a observaciones del acta de entrega N. 5

Cordial saludo

Teniendo en cuenta el acta de devolución de la entrega N. 5 recibida el 27 de febrero a las 3: 00 pm y luego de la mesa de trabajo sostenida el día de ayer 1 de marzo a las 2:50 pm, en la que se revisaron diferentes libros de esta misma entrega, se informa lo siguiente frente a las correcciones solicitadas:

**Libro 7-3800066:** Ya se encuentra el libro cargado en el servidor con las correcciones solicitadas.

**Libro 7-3800068:** Ya se encuentra el libro cargado en el servidor con las correcciones solicitadas.

**Libro 7-3800069:** Se encuentra en revisión por parte de los conservadores de la UT Qtech-Techno Mart.

**Libro 7-3800070:** Se encuentra en revisión por parte de los conservadores de la UT Qtech-Techno Mart.

**Libro 7-3800071:** Se encuentra en revisión por parte de los conservadores de la UT Qtech-Techno Mart.

**Libro 7-3800084:** Se encuentra en proceso de digitalización, se informará cuando esté listo para su revisión.

Sin embargo, aunque el libro 84 está siendo digitalizado nuevamente, se solicita revisar este criterio de devolución de otros tomos que posiblemente puedan salir con esta novedad por ondulaciones, según lo mencionado el día de ayer en la mesa técnica se devuelve por no cumplir con el criterio de **integridad,** sin embargo no se encontró en el anexo técnico, en el ítem de criterios de no aceptación las ondulaciones, tampoco se incumple con el criterio de integridad puesto que no se está afectando el texto ni se está alterando el documento original en su contenido, de hecho las ondulaciones

no interfieren con la lectura normal del documento. La integridad se entiende como una cualidad de un documento o una imagen digital para estar completa y sin alteraciones de su contenido.

**Libro 7-3800093:** Cargado en el servidor con las correcciones solicitadas.

**Libro 7-3800098:** Cargado en el servidor con las correcciones solicitadas.

En el caso de los libros 84 y 98, los cuales fueron devueltos por ondulaciones en las imágenes digitales, para realizar re-procesos de digitalización con el fin mejorar las calidades estéticas de los objetos digitales; este primer proceso de digitalización se realizó el día 22 de diciembre. Posteriormente se realizó una segunda prueba el día 1 de marzo, en donde se evidencia que las ondulaciones se han reducido en un gran porcentaje; la leve recuperación de plano de los folios se debe fundamentalmente a tres factores: el primero al proceso de retiro de las costuras de empaste, las cuales permiten que las tensiones generadas tanto por los hilos, como por las costuras no existan, permitiendo que existan tensiones iguales en todos los folios, no solamente en las zonas de la costura.

El segundo factor es el cambio de espacio geográfico de almacenamiento, ya que en la ciudad de Bogotá las condiciones de humedad relativa y temperatura son mucho más estables que en el lugar original de almacenamiento, Dabeiba; en donde los niveles de temperatura y humedad relativa son más elevados y con grandes fluctuaciones entre la noche y el día, ya que se encuentra por debajo de los 1.500 m.s.n.m. Por su lado la ciudad de Bogotá al tener niveles bastante más estables sobre todo de humedad relativa (entre 60 y 70%), permite que los folios igualen sus niveles de humedad entre las fibras de celulosa, permitiendo la distensión de las mismas y por ende la leve recuperación de plano.

Por último, el tercer factor radica en que en Bogotá el almacenamiento se realiza de manera horizontal, con por lo menos otro libro encima, lo que ayuda a que la presión junto con la humedad ambiental y la ausencia de tensiones de las costuras, a recuperar ligeramente el plano. Se debe recordar que originalmente los libros se encontraban almacenados de manera horizontal, lo cual genera tensiones diferenciales en varias partes de los folios, lo que ayuda a la pérdida de plano.

Es importante resaltar que esto no ocurre, ni ocurrirá en todos los libros, ni en todos los folios. Los procesos de pérdida de plano y recuperación del mismo, por procesos de tensiones mecánicas, condiciones ambientales y físicas de almacenamiento, dependen de muchos factores y este comportamiento no ocurrirá de manera estándar.

**Libro 7-3800099:** Cargado en el servidor con las correcciones solicitadas.

Cordialmente,

**Gerardo A. Aguilar S.**
Gerente General
Carrera 28B No 84-20 Bogota, D.C.
Teléfono: (57 1) 675 1379
Celular: 316 232 2612
e mail: gerardo.aguilar@technomart.com.co
skype: gerarturoagui



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.